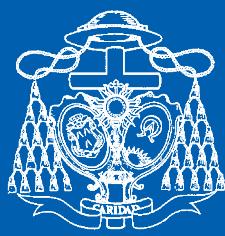




BOLETÍN

Informativo

27



Enero 2026

Edita: Hermandad de la Sagrada Resurrección



Julio de los Ríos



El reto de los 500 nazarenos

Cada hermano debe adquirir el compromiso de hacer llegar el mensaje de la Resurrección vistiendo la túnica blanca

MARIO DAZA OLAYA
DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

Las apreturas del calendario nos llevan a vivir una Cuaresma que está muy próxima. En apenas unos días será Miércoles de Ceniza y eso implica poner en marcha la maquinaria habitual para celebrar nuestros cultos y participar intensamente en la estación de penitencia del Domingo de Resurrección. Este año, como las anteriores, lo hacemos con la firme convicción de que contamos con un cortejo que roza la excelencia. Y lo hace por el compromiso indiscutible de los que formáis parte del mismo: nazarenos, acólitos, costaleros, capataces, auxiliares, músicos.... Sin vosotros, sin vuestra actitud de pertenencia a este gran colectivo, no tendría sentido nada de lo que hacemos. Por eso, mi primer mensaje no puede ser otro que el de daros las gracias por seguir estando ahí.

Antes de haceros partícipes de algunos de los objetivos de este 2026, quisiera remontarme a lo que ocurrió el pasado año. Vivimos un Domingo de Resurrección extremadamente com-

plicado por lo meteorológico. Como sabéis, tuvimos que retrasar 30 minutos la salida, lo que obligó a realizar un esfuerzo extraordinario para llegar a tiempo a la venia en la Carrera Oficial. Hicimos el recorrido de siempre pero en menos minutos y con mucha más celeridad. Pero aún así logramos llegar en hora a Campana y eso nos hace sentirnos muy orgullosos de la colaboración que prestasteis. El palio de la Virgen de la Aurora, a pesar de todo, logró salir a las 13 horas de la Catedral, cumpliendo con nuestro compromiso previo. A la vuelta, como también ya conocéis, tuvimos que acelerar el ritmo ante la amenaza de lluvia que nos hizo llegar la Aemet y que, finalmente, no se produjo para bien de todos. Pero aún así, en el regreso corrimos más de lo deseado, aliviando quizás a algunos de los miembros del cortejo pero perjudicando a la cofradía en otros aspectos. Las decisiones tomadas, incluido ese adelanto horario, se hizo pensando en lo mejor para la hermandad y el resultado fue positivo.

Con la resaca de lo ocurrido y el aprendizaje logrado, afronta-



● La cruz de guía y los primeros

tamos la estación de penitencia de 2026. El equipo de la Diputación Mayor de Gobierno se encuentra trabajando en algunas novedades significativas que daremos a conocer en el Cabildo General de Hermanos del próximo 4 de febrero. Evidentemente, el respeto a este órgano al que estamos convocados todos nos hace no adelantar estos pequeños cambios que hemos visto necesario aplicar este Domingo de Resurrección. Sí podemos deciros que, teniendo en cuenta las peticiones realizadas por algunos hermanos, adelantaremos el horario de acceso de los miembros del cortejo a Santa Marina para

nazarenos entrando en la Carrera Oficial el pasado 2025. / Julio de los Ríos

facilitar su llegada. Este 2026, los hermanos podrán entrar en la iglesia a las 7:15 horas, es decir, 15 minutos antes de lo que lo hacíamos hasta ahora. Mantendremos, por el éxito del pasado año, la validación de las papeletas de sitio a través del código QR que se insertará en la misma y que podréis traer tanto de forma física como en vuestros teléfonos móviles. Todo ello nos permite contar con datos reales de la organización de nuestra cofradía que nos dan información suficiente para plantear posibles mejoras.

Os pido, un año más, que estéis atentos a todos los plazos de los que se informan en este

mandad en estas fechas, asistir a cualquiera de las actividades, venir al ambigú los jueves por la noche y, por supuesto, participar de los cultos a nuestros Sagrados Titulares que celebraremos en estas semanas.

Vienen fechas muy bonitas para todos los cofrades y, en nuestro caso, para los que formamos parte de esta gran familia de la hermandad de la Resurrección. Es vuestra casa, vuestro hogar, y como tal debéis de sentiros cada vez que crucéis la puerta de Santa Marina o de la Casa Hermandad. No olvidemos que la gran cita será la estación de penitencia. Era impensable hace unos años que nuestra cofradía se moviera en unos datos de participación tan elevados. No hace tanto tiempo que nos costaba un mundo llegar a los 300 nazarenos y el pasado año estuvimos a muy poco de superar la barrera de las 500 túnicas. Era un sueño, aunque cada está más cerca de ser una realidad. Para eso te necesitamos a ti. Sí, a ti que decidiste salir el pasado 2025 y que este año tienes que volver a darte la oportunidad de hacerlo. Y a ti, hermano, porque el reto que te planteamos es que seas capaz de traer contigo a otro hermano que no vistiera la túnica y que lo vaya a hacer este 2026 por primera vez. Ese es el objetivo. Pero no ser más por un simple número, sino ser más porque así multiplicaremos el sentido de ese día: anunciar a Sevilla la Resurrección del Señor. ●



Solicitud de insignias y papeletas de sitio

Este año el reparto de papeletas de sitio para la cofradía mantiene el procedimiento telemático y el presencial que ya se implantara

La solicitud de varas e insignias se podrá hacer de forma telemática o bien físicamente en Secretaría (martes y jueves de 20 a 21.30 h.), entregando la solicitud que se adjunta a este boletín. El plazo para ambas modalidades será desde el **martes 27 de enero al martes 10 de febrero**.

Para realizar la solicitud telemática se podrá utilizar el **portal del hermano o la aplicación móvil** de la Hermandad. Para entrar en ambos es

necesario disponer de una clave y usuario, que deberán solicitarse pinchando el enlace 'Soy hermano y quiero solicitar acceso'. Una vez iniciado el plazo de solicitud aparecerá un enlace para realizar el trámite en la pestaña 'Procesión'. **La solicitud mediante correo electrónico no está permitida.**

Como máximo se podrán solicitar **tres varas o insignias por hermano** o bien optar por la vara o insignia que corresponda por la antigüedad. Bajo ningún concepto se admitirán

peticiones fuera del plazo que se ha habilitado. **El 12 de febrero** se publicará la asignación de insignias y varas a los hermanos, siguiendo siempre estricto orden de antigüedad.

En cuanto al **reparto de papeletas de sitio**, el hermano dispondrá de dos opciones. Por un lado, dispondrá de un plazo de reparto de papeletas de sitio telemáticas. **Accediendo al portal del hermano o por la aplicación móvil**, cada hermano podrá sacar su papeleta de sitio desde casa, siendo obligatorio que quienes opten por esta opción la impriman en su domicilio. El plazo para ello será **del lunes 16 de febrero al jueves 26 de febrero**.

Los hermanos a los que se les adjudiquen varas o insignias también podrán imprimir su papeleta de sitio desde casa en ese plazo. Si algún hermano

Puntualidad en el acceso a Santa Marina y en el tramo

Se ruega a los hermanos puntualidad (7.15 h.) a su llegada a Santa Marina para una mejor organización de la cofradía. A las **7.45 h.** comenzará a formarse la cofradía. Los hermanos que no se encuentren en su tramo perderán la antigüedad, siendo situados por su diputado al principio del mismo. **El reparto de varas e insignias** comenzará a las **7.45 h.** en la Capilla de la Virgen de la Aurora. En caso no encontrarse a la hora indicada, perderá la insignia o vara. ●

Información para los Hermanos menores de 10 años que vistan de nazareno

Los menores de 10 años podrán ir **acompañados de un adulto**, que también podrá acceder con ellos al templo a la salida y a la entrada. Para ello, durante los días del reparto se entregará una papeleta de sitio de acompañante que habrá de presentarse al acceder a Santa Marina y que solo tendrá validez en compañía del menor. Ya en el tramo, el diputado entregará **una acreditación al acompañante**, previa presentación de ambas papeletas, que habrá de llevarse en un lugar visible y que solo tendrá validez en compañía del menor. También entregará **otra acreditación con los datos del menor** que deberá llevar colgada de su cuello para localizar a la familia en caso de necesidad. ●

tuviera recibos pendiente de pago deberá abonar los mismos antes de sacar la papeleta. **Se podrá acceder a la iglesia con la papeleta impresa o bien presentando el archivo digital de la misma.**

Además, estará activa la opción tradicional del **reparto de papeletas de sitio presencial, del lunes 2 de marzo al sábado 7 de marzo**, en horario de 19.30 a 21.30 horas y el sábado de 11.00 a 13.00 horas. Estos mismos días, aquellos hermanos que no puedan acompañar a nuestros Sagrados Titulares vistiendo la túnica de nazareno podrán retirar una papeleta de carácter simbólico que, en todo caso, no dará derecho a acceder al interior de Santa Marina. **Las listas de la Cofradía se publicarán el día 22 de marzo, Domingo de Pasión.** ●

Cambios de tramos

Los hermanos que deseen modificar su sitio en la cofradía y cambiar de tramo para acompañar a otro hermano de menor antigüedad **solo podrán solicitarlo en el reparto de papeletas de sitio**. Los cambios que se autoricen solo serán en el caso de hermanos con cirio y **siempre adelantando la posición** hacia el tramo en el que se ubica el de menor antigüedad y nunca en el caso inverso. ●

INFORMACIÓN SOBRE EL REPARTO DE LAS TÚNICAS DE ALQUILER

1.- Del 13 al 31 de enero, los hermanos que usaron una túnica el año pasado y quieran volver a alquilarla deberán mandar un correo electrónico indicando el nombre completo y teléfono a mayordomia@hermandaddelaresurreccion.com. En el caso de los hermanos menores de edad, los datos de contacto deberán ser enviados por sus tutores legales. Se ruega que se confirme la renovación dentro del plazo establecido, ya que a partir del 31 de enero quedarán disponibles. La retirada de estas túnicas será a partir del 23 de febrero de 2026 en horario habitual de Mayordomía (martes y jueves de 20 a 21:30 horas).

2.- Del 2 al 27 de febrero se abrirá el plazo para solicitudes nuevas y cambios de tallas. La petición se podrá realizar a través del correo electrónico mayordomia@hermandaddelaresurreccion.com o en la Casa Hermandad en el horario habitual de apertura de Mayordomía. Los datos a indicar son nombre completo, teléfono y medida del largo de la capa (del cuello a los tobillos). En el caso de los hermanos menores de edad, los datos de contacto deberán ser enviados por sus tutores legales.

Dentro de este plazo, las peticiones se atenderán dando prioridad a cambios de talla de hermanos que alquilaron una túnica en 2025 y nuevas solicitudes. Es importante tener en cuenta que el número de túnicas disponibles es limitado por lo que no queda garantizado el préstamo.

3.- El importe del alquiler será de 30 euros (incluyendo la fianza). La fianza (20 euros) se devolverá en el momento que se entregue la túnica dentro del plazo establecido, que finalizará **el jueves 7 de mayo**. Se podrá devolver en el horario habitual de Mayordomía hasta ese día (salvo durante la semana de la Feria de Abril).

4.- Debido a la alta demanda, el hermano que se le asigne una túnica y posteriormente no realice la estación de penitencia, salvo motivos justificados, perderá la fianza y el derecho de uso para el año siguiente.

5.- Para cualquier duda o aclaración se puede mandar un correo electrónico a la dirección mayordomia@hermandaddelaresurreccion.com. También, se puede acudir presencialmente o llamar por teléfono (954900235) los martes y jueves de 20 a 21:30 horas. ●



CONVOCATORIA DE CABILDOS GENERALES

De orden del Hermano Mayor tengo el honor de convocar a todos los hermanos al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y ACTIVIDADES** que tendrá lugar, D.m., el miércoles 4 de febrero de 2026 a las 20.00 horas, en primera y única convocatoria. El cabildo se celebrará en la [Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle](#) con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Invocación al Espíritu Santo.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta del cabildo general anterior.
3. Lectura y aprobación, si procede, del balance de cuentas de 2025.
4. Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos de 2026.
5. Memoria de cultos y actividades de 2025 y proyecto de actividades de 2026: aclaraciones y dudas.
6. Informe del Hermano Mayor.

Del 27 de enero al 3 de febrero, los martes y jueves de 20 a 21.30 horas, todos los hermanos con derecho a voto podrán consultar los libros de caja y sus respectivos comprobantes, así como el presupuesto que la Junta de Gobierno propone al Cabildo General. También estarán a disposición de estos hermanos, los martes y jueves de 20 a 21.30 horas, la memoria de cultos y actividades de 2025 y el proyecto de actividades de 2026.

A la inmediata conclusión de este Cabildo, y en el mismo lugar, se celebrará **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA** con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Estación de penitencia 2026.

A la inmediata conclusión de este Cabildo, y en el mismo lugar, se celebrará **CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO** Con el siguiente

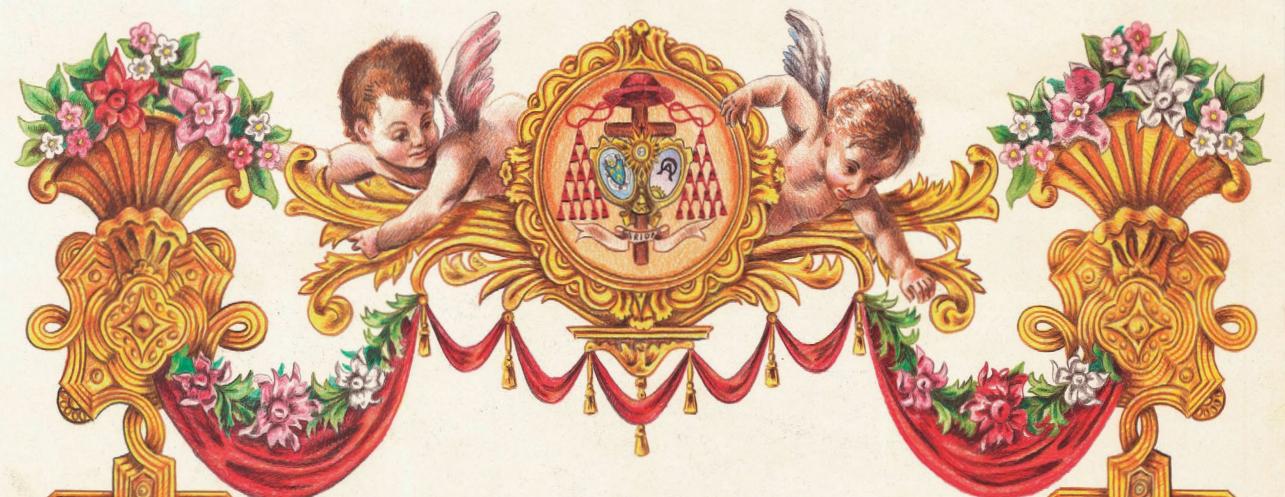
ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de modificación del artículo 18.2 del Reglamento de Régimen Interior y aprobación, si procede.
2. Ruegos y preguntas.
3. Preces por los hermanos difuntos.

Según el artículo 28 de nuestras Santas Reglas, todos los hermanos tienen derecho a asistir a los Cabildos Generales. En ellos, solo tendrán voz aquellos que tengan cumplida la mayoría de edad a la fecha de la celebración del mismo; y tendrán derecho a voto aquellos que, además, tengan ese día una antigüedad mínima de un año en la hermandad y se encuentren al corriente en las aportaciones económicas referidas en la regla 29.6 a fecha del cierre del último ejercicio económico (31 de diciembre de 2025); esto es, tengan abonado, al menos, hasta el cuarto trimestre del año 2025, incluyendo también éste.

En Sevilla, a catorce días del mes de enero del año dos mil veintiseis.

JOSÉ MARÍA OBRERO CARMONA
SECRETARIO PRIMERO



La Ilustre y Lasaliana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz, Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de la Aurora, María Santísima del Amor, San Juan Bautista de la Salle y Santa Marina.

Establecida canónicamente en la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle de Sevilla

celebra el sábado 28 de febrero a las 20.00 horas el

I ACTO LITERARIO A LA SAGRADA RESURRECCIÓN DE NUESTRO SEÑOR

a cargo de
N.H.D. José Laguna Elzaurdía

Y consagra a su Amantísimo Titular

SAGRADA RESURRECCIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO SOLEMNE QUINARIO

que comenzará el lunes 9 de marzo a las 20.30 horas, con el siguiente orden:
Ejercicio de Quinario y Santa Misa. Ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Sr. D. Pablo Colón Perales
Vicario Parroquial de Santa Cruz de Sevilla

A la terminación del último día del Solemne Quinario
Procesión Clastral con S. D. M. por las naves del templo

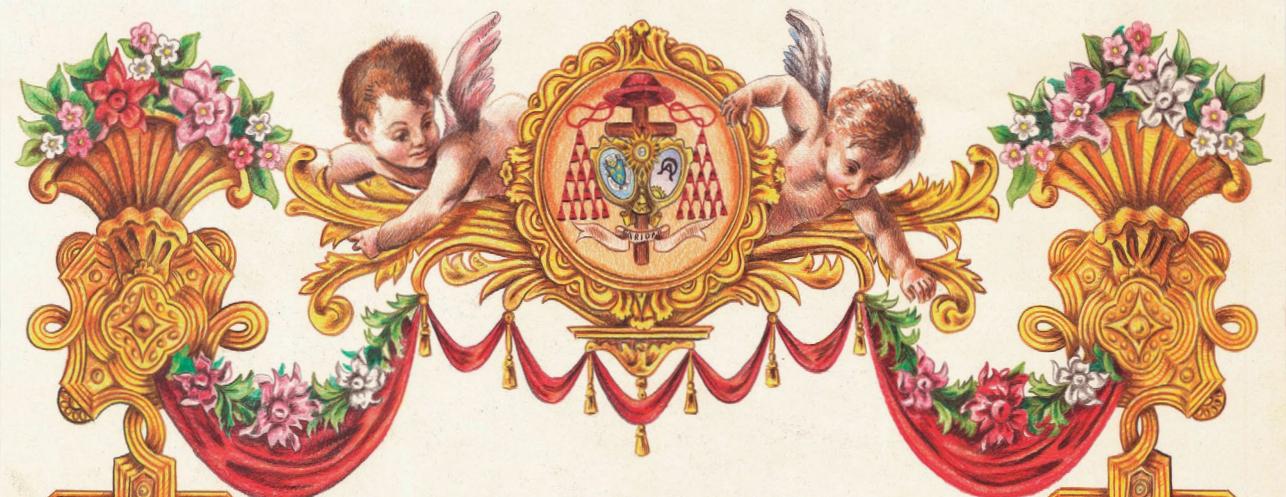
El domingo 15 de marzo a las 12.30 horas

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Sr. D. Amador Domínguez Manchado
Párroco de San Julián y Santa Marina y Director Espiritual de la Hermandad

Al Ofertorio, esta Hermandad hará pública Protestación de Fe Católica y tradicional de los Dogmas de la Inmaculada Concepción y Asunción Gloriosas de la Santísima Virgen María en la forma que prescriben nuestras Reglas.



La Ilustre y Lasaliana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz, Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de la Aurora, María Santísima del Amor, San Juan Bautista de la Salle y Santa Marina.

Establecida canónicamente en la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle de Sevilla

Expondrá el domingo 1 de marzo (de 10.30 a 20.30 horas) en

DEVOTO BESAPIÉ

a su Amantísimo Titular, la

SAGRADA RESURRECCIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

y celebrará el sábado 14 de marzo (19.00 horas)

VIACRUCIS DE LA MISIÓN

por las calles de la feligresía, con la venerada imagen de

MARÍA SANTÍSIMA DEL AMOR

y la

SANTA CRUZ

El domingo 22 de marzo (de 10.30 a 20.30 horas) expondrá en

DEVOTO BESAMANOS

a la Sagrada Imagen de

NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA

A las 20.30 horas tendrá lugar el

TRASLADO A SU PASO DE PALIO

El 29 de marzo, Domingo de Ramos,

PROCESIÓN Y MISA DE PALMAS

El 4 de abril, Sábado Santo,

SOLEMNE VIGILIA PASCUAL



Viacrucis de la Misión con la Virgen del Amor y la Santa Cruz

El acto piadoso tendrá lugar el sábado 14 de marzo. Todos aquellos hermanos que quieran formar parte del cortejo podrán apuntarse durante los días de reparto de las papeletas de sitio

El sábado 14 de marzo se realizará el tradicional Viacrucis de la Misión presidido por las imágenes de María Santísima del Amor y la Santa Cruz. Por ello, desde la Diputación Mayor de Gobierno se informa de las siguientes aspectos:

La salida del cortejo será a las 19.00 horas, permitiéndose el acceso al interior de la iglesia de Santa Marina desde las 18.00 horas y hasta las 18.30 horas. Al igual que el año pasado, los hermanos que quieran participar en el cortejo deberán inscribirse durante los días de reparto de papeletas de sitio presencial. En esos días,

se abrirá en el portal del hermano una pestaña para inscribirse de forma telemática y obtener una papeleta de sitio para participar en este acto piadoso. Al igual que el año pasado, se compaginará la inscripción telemática con la inscripción tradicional presencial en la casa hermandad. Deberán portar traje oscuro y la medalla de la Hermandad.

En esta ocasión se volverá a repetir el formato del Viacrucis implantado hace unos años en el que todos los hermanos que estén en el cortejo se acercarán a las andas en cada estación para que puedan participar activamente del rezo. ●

TRASLADO AL PASO DE LA VIRGEN DE LA AURORA

El traslado al paso de la Virgen de la Aurora será el Domingo de Pasión (22 de marzo) a las 20:30 horas. Los hermanos que deseen portarla deberán inscribirse durante los días del reparto de papeletas de sitio (del 2 al 7 de marzo) exclusivamente por correo electrónico en la dirección dmg@hermandaddelaresurreccion.com. En él correo se debe indicar nombre, apellidos y número de teléfono.

Recordamos que el número de portadores de está limitado a 100 hermanos, aceptándose solo solicitudes de hermanos. Éstas se atenderán por

riguroso orden de inscripción hasta completar el cupo. Una vez finalizado el plazo, la Diputación Mayor de Gobierno enviará una correo electrónico a todos los solicitantes para comunicarles si la suya ha sido o no estimada.

Los hermanos que vayan a portar a la Virgen, podrán encontrar la estación donde les corresponde llevarla en los carteles que estarán colgados en la iglesia el Domingo de Pasión. Si ese día faltara alguna persona, se cubrirán los huecos en función a las solicitudes que no hayan podido ser atendidas. ●





Síguenos en ...

Twitter: [@ResurreccionSev](#)
Facebook: [Hermandad Sagrada Resurrección](#)
Instagram: [resurreccionsev](#)

CARTELERA

CANALES DE DIFUSIÓN

Para facilitar la difusión de las diferentes noticias de la Hermandad a los hermanos, la Secretaría tiene en marcha dos canales de información en WhatsApp y Telegram. Si quieras que te lleguen las noticias por WhatsApp deberás escanear el código QR que se adjunta a continuación y suscribirte al canal. Recuerda activar las notificaciones (pulsando la campanita) para que se te notifiquen los nuevos mensajes. Con esta medida, cualquier persona podrá unirse al canal sin tener que mediar la Secretaría ni registrar previamente el número de teléfono de la Hermandad en los contactos. Igualmente, se adjunta el código QR para acceder al canal de Telegram. ●



Telegram



WhatsApp

BANDERÍN Y VARAS DEL GRUPO JOVEN

Tradicionalmente, el banderín y las cuatro varas dedicadas al Grupo Joven en la estación de penitencia, que son aquellas que abren el primer tramo del cortejo del paso de palio de Nuestra Señora de la Aurora, son portados por los hermanos más jóvenes de nuestra corporación. Al igual que en años anteriores, desde la Diputación Mayor de Gobierno queremos hacer un llamamiento a todos nuestros hermanos jóvenes para que opten por estas opciones en el cortejo de la cofradía a la hora de vestir la túnica de nazareno en este Domingo de Resurrección de 2026. Por ello, en el caso de que alguno de nuestros hermanos estuviera interesado en participar ocupando uno de estos puestos, puede comunicarlo a través del correo electrónico dmg@hermandaddelaresurreccion.com, mandando sus datos personales. ●

FUSIÓN DE LOS BOLETINES

Este año se ha decidido recopilar la información de los boletines informativos de los meses de febrero y septiem-

bre en una única publicación, con el consiguiente ahorro que produce a la Mayordomía. Por ello, en esta publi-

cación se encuentra la orla de los cultos de septiembre de la Santísima Virgen de la Aurora, entre otras informaciones pertenecientes al segundo semestre del año. ●



BODAS DE PLATA EN LA HERMANDAD

Reseñamos el listado de hermanos que alcanzan este 2026 sus bodas de plata de pertenencia a la Hermandad. El diploma acreditativo les será entregado el próximo martes 2 de junio, a la finalización del segundo día del triduo al Santísimo Sacramento:

Patricia Rico Bernal
Mario Molina Fornelino
Consuelo de los Desamparados
Muñoz Núñez
Juan Francisco Muñoz Núñez
Daniel Jesús Muñoz Núñez
Manuel Valero Cherino
Rubén Muñoz Sotelo
José María Gallardo Fuentes
Aurora Gallardo Osuna
Guillermo Guerrero Arenas
Borja Vilches Nuevo
Ana Isabel González Pérez

Elvira Bustos Rodríguez
Andrés Bustos Rodríguez
Ángela García Zapico
María del Valle Jiménez Romero
Luisa María Chaparro Romero
Carlos José Luque
Laura Macarena Barneto Olaya
Julio Barneto Olaya
Agustín López Páez
David Anaya Torres
Miguel Ángel López Martínez
Eugenio Liria Jaren
Pablo Rodríguez Glez. de la Peña
Rocío Mondaca Lobo
Ernesto Ruiz Romero
Isaías Fernández Núñez
José Ángel Pérez Manchón
María del Carmen Gómez Sánchez
María José Navarro Jiménez
Miguel Aguado Navarro
María Teresa Rodríguez Carrasco

CASETA DE FERIA

Mayordomía informa que los pases de la caseta "Los hermanos" estarán disponibles desde el lunes 2 de marzo, durante el reparto de papeletas de sitio presencial y en su horario habitual de apertura (martes y jueves de 20 a 21.30 h.). Asimismo, a partir de ese día estarán también para su compra los pases individuales. ●

ANUARIO 'RESUCITÓ 2025'

La Secretaría comunica que está a punto de concluir la maquetación e impresión de una nueva edición de nuestro ya tradicional anuario "Resucitó", que incluye un amplio resumen de todos los cultos y actividades organizados en 2025, así como reportajes, entrevistas y otros contenidos. La presentación del Anuario se anunciará próximamente y los hermanos podrán recogerlo (uno por unidad familiar) en la Casa Hermandad. Se podrá retirar, D.m., durante el reparto de papeletas de sitio presencial, a la finalización de los cultos de Cuaresma y en el horario habitual de secretaría desde el día siguiente al que se presente hasta agotar de existencias. ●

HERMANOS QUE CUMPLEN SU 50 ANIVERSARIO

El próximo lunes 19 de octubre de 2026, coincidiendo con la celebración de la Eucaristía de acción de gracias con motivo de los orígenes pastorales de la Hermandad de la Sagrada Resurrección se hará entrega de un recuerdo conmemorativo a los hermanos que alcanzan sus bodas de oro de pertenencia ininterrumpida a nuestra corporación en este año. La Santa Misa tendrá lugar en la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de La Salle, dando comienzo a partir de las 20.30 horas. En esta ocasión, y a diferencia de las anteriores, únicamente celebrará este aniversario N.H.D. Javier Ladesa Valderrábano. ●

RENOVACIÓN DE LAS REGLAS AL ALCANZAR LA MAYORÍA DE EDAD

A continuación reseñamos el listado de nuestros hermanos que han alcanzado la mayoría de edad a lo largo de este año 2026 y que, por tanto, deben proceder a la renovación de su juramento de Reglas. El acto tendrá lugar durante la Eucaristía de acción de gracias con motivo de los orígenes pastorales de la Hermandad que se celebrará el próximo 19 de octubre, a las 20:30 horas, en la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de La Salle.

Alejandro Aznar Angulo
Marco Antonio Cabrera Bulnes
Bárbara Cabrera Bulnes
Alberto Santizo Serrano
Miguel Guerrero Fernández
Lucía Ruiz Serrano
Lucas Rienda Chaparro
Miguel García Fernández
Daniel Berlanga Labao
Candela Cabrera Delgado
Ángela Álvarez Parra
Paula Gómez Rodríguez

Ezequiel Díaz Egea
David Anaya Garvía
Gonzalo Anaya Garvía
Hugo Elena Trejo
Leonor Polvillo Fernández
Teresa Polvillo Fernández
Alba García De la Rosa
Roberto Acevedo González
Aurora Sousa Pérez
Guillermo Carmona Hacha
Sara Racero Pérez
Blanca Campos Díaz
Claudia Asencio Hormigo
Esteban Romero Oliva
Santiago Raposo Romero
Violeta Victoria Gutiérrez Llamas
Carmen Coronilla Medina
Maximiliano Rodríguez Villegas
Carmen Márquez Zamorano
Julia Velasco Amaya
Candela Cañete Leal
Miguel Ángel García Cabeza
Diego López Álvarez
Carlota Rodríguez Romero
Estrella Salinas García
Ángela González Álvarez
Eugenio Aguilar González

ALMUERZO DE HERMANDAD

El próximo domingo 15 de marzo de 2026, tras la celebración de la Solemne Función Principal de Instituto de nuestra Hermandad de la Resurrección, tendrá lugar nuestro tradicional almuerzo de Hermandad. Nuevamente, y tras el éxito de la edición del pasado año, la comida se celebrará en las instalaciones del Hotel Cool-Rooms Palacio de Villapán (C/ Santiago, 31) y será servida también en tipo cóctel. Las invitaciones podrán adquirirse en la Casa de Hermandad, en el horario habitual de Mayordomía (martes y jueves de 20 a 21.30 horas) hasta el martes 10 de marzo. Una vez finalizado este día NO se venderán más invitaciones, por lo que se ruega a todos los interesados en asistir a la comida que la adquieran con la antelación suficiente para evitar quedarse sin plaza. ●

ACTO DE JURA DE REGLAS

La Jura de Reglas de nuevos hermanos será viernes 13 de marzo a las 20.30 horas en la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de La Salle, durante el quinto día de Quincario a la Sagrada Resurrección de Nuestro

Señor Jesucristo. Los hermanos que tengan pendiente la Jura de Reglas por no haber podido acudir anteriormente, pueden hacerlo este día aunque no hayan sido citados previamente por parte de secretaría. ●



Calendario de Actividades

Enero 2026 - Diciembre 2026

ENERO

- 24.- Encuentro de hermandades lasalianas organizado por la Hermandad de la Palma de Cádiz.
- 25.- Igualá de costaleros. Colegio La Salle-La Purísima. *11:00 horas.*
- 27.- Apertura del plazo de solicitud de varas e insignias para la estación de penitencia de 2026. Podrá realizarse de forma telemática o presencial.

FEBRERO

- 4.- Cabildos Generales Ordinarios y Extraordinario. *20:00 horas.*
- 10.- Finaliza el plazo de solicitud de varas e insignias para la estación de penitencia 2026.
- 11.- Convivencia de las Hermandades del Sábado Santo y Domingo de Resurrección en la Iglesia de Santa Marina, organizada por nuestra corporación.
- 12.- Publicación del listado de asignaciones de varas e insignias.
- 14.- Ensayo de costaleros. *21 horas.*
- 16 al 26.- Reparto de papeletas de sitio telemático.

MARZO

- 1.- Besapié a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. *10:30 a 20:30 horas.*
- 2 al 6.- Reparto de papeletas de sitio presencial. *19:30 a 21:30 horas.*
- 7.- Reparto de papeletas de sitio presencial. *11:00 a 13:00 horas.*
- 9 al 13.- Quinario a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Predica el Rvdo. Sr. D. Pablo Colón Perales, vicario parroquial de Santa Cruz de Sevilla. *20:30 horas.* El viernes tendrá lugar la jura de nuevos hermanos.

- 14.- Viacrucis de la Misión con la imagen de María Santísima del Amor y la Santa Cruz. *19:00 horas.*
- 15.- Solemne Función Principal de Instituto presidida por el Rvdo. Sr. D. Amador Domínguez Manchado, párroco de San Julián y Santa Marina y director espiritual. *12:30 horas.* Almuerzo de hermandad. *14:30 horas.*
- 22.- Besamanos a Nuestra Señora de la Aurora. *10:30 a 20:30 horas.* A su conclusión, traslado público de la imagen al paso. Ese día se publicarán las listas de la cofradía.
- 24.- Retranqueo de los pasos procesionales. *21:00 horas.*
- 29.- Domingo de Ramos. Procesión, Bendición y Misa de Palmas.
- 31.- Martes Santo. Participación corporativa en la estación de penitencia de la Hermandad de los Javíeres.

ABRIL

- 4.- Sábado Santo. Vigilia Pascual.
- 5.- Domingo de Resurrección. Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.
- 21 al 26.- Feria de Abril en la Caseta "Los Hermanos" (C/ Curro Romero, 5).

MAYO

- P/d.- Rezo del Vía Lucis.
- 15.- Solemne Función en honor a San Juan Bautista de la Salle en el Colegio La Salle - La Purísima.
- 31.- Procesión eucarística de San Julián y Santa Marina organizada por la Hermandad de la Hiniesta.

JUNIO

- 1 al 3.- Triduo en honor al Santísimo Sacramento. El primer día habrá jura de nuevos hermanos y el segundo se entregará el diploma a todos aquellos que cumplen 25 años de pertenencia a la hermandad. *20:30 horas.*

- 4.- Participación en la Procesión del Corpus de Sevilla, organizada por el Cabildo Catedral.

- 16.- Convivencia de las Hermandades del Sábado Santo y Domingo de Resurrección, organizada por la Hermandad del Sagrado Decreto de la Santísima Trinidad.

JULIO

- 18.- Función en honor a Santa Marina. *20:30 horas*
- 22 al 26.- Campamento de Verano del Grupo Joven.

SEPTIEMBRE

- 5 al 7.- Solemne Triduo a Nuestra Señora de la Aurora presidido por el Rvdo. Sr. D. Manuel Ávalos Fernández, párroco de San Sebastián y Santa María de Estepa. *20:30 horas.* A la conclusión del tercer día, XLI Canto a la Santísima Virgen.
- 8.- Función Solemne a Nuestra Señora de la Aurora en su Natividad. *20:30 horas.*

- 14.- Solemne Función a la Santa Cruz. *12:30 horas.*

OCTUBRE

- 19.- Eucaristía de Acción de Gracias con motivo del LVII aniversario de los orígenes pastorales de nuestra Hermandad.

- 20:30 horas. Ese mismo día renovarán las Reglas aquellos hermanos que cumplen la mayoría de edad en este año 2026. Además, recibirán un recuerdo los hermanos que cumplen sus bodas de oro en la Hermandad.

NOVIEMBRE

- 11.- Misa por nuestros hermanos difuntos.

DICIEMBRE

- 12.- Operación Carretilla por las calles del barrio. *11:00 horas.*
- 13.- Función Solemne en honor de María Santísima del Amor. *12:30 horas.* Ese mismo día, la Virgen quedará expuesta en besamanos en la Iglesia de Santa Marina en horario aún por determinar.
- 19.- IV Zambomba 'Santa Marina en Navidad' en la Plaza del Señor de la Resurrección.
- 27.- Eucaristía de Acción de Gracias por los bienes recibidos a lo largo de este año 2026. *12:30 horas.*

NOTA IMPORTANTE

Todos los domingos y preceptos celebración de la Eucaristía a las 12.30 horas. Mensualmente, se celebrará un culto eucarístico. Con antelación, la Junta de Gobierno comunicará los actos y cultos que no cuentan con fecha concreta de celebración a cierre de esta publicación.



Ave, Luz Mañanera

Puerta Santa del Cielo

La Ilustre y Lasaliana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos
de la Santa Cruz, Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo,
Nuestra Señora de la Aurora, María Santísima del Amor,
San Juan Bautista de la Salle y Santa Marina.

Establecida canónicamente en la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle de Sevilla
consagra a su Amantísima Titular

NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA

SOLEMNE TRIDUO

los días 5, 6 y 7 de septiembre a las 20.30 horas, con el siguiente orden:

Santo Rosario, Ejercicio de Triduo y Santa Misa

Ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Sr. D. Manuel Ávalos Fernández

Párroco de San Sebastián y Santa María de Estepa

El martes 8 de septiembre a las 20.30 horas

SOLEMNE FUNCIÓN

presidida por el mismo orador sagrado

El 7 de septiembre, a la conclusión del tercer día del triduo, tendrá lugar el

XLI CANTO A NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA

Tú eres de Dios
la Aurora

Oh, Virgen Madre
del Verbo